

**ACTA NÚMERO 2802, SESIÓN ORDINARIA:** En la oficina de la Gerencia General del Instituto Salvadoreño de Rehabilitación Integral -ISRI, ubicada en Colonia Costa Rica, final avenida Irazú, número 181, San Salvador, a las trece horas del día martes veintidós de marzo del año dos mil veintidós, siendo el día y hora señalados en la convocatoria respectiva, para celebrar sesión ordinaria de Junta Directiva a través de video conferencia para lo que se habilitó el enlace [meet.google.com/diq-juwq-ohh?authuser=0](https://meet.google.com/diq-juwq-ohh?authuser=0),

**CONECTADOS:** Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, representante propietario de FUNTER y primer Vicepresidente de Junta Directiva, quien en ausencia por misión oficial de Dra. Mayra Ligia Gallardo Alvarado, preside esta sesión; Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta, representante suplente de FUNTER; Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez y Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representantes propietaria y suplente por el Ministerio de Hacienda; Dr. Fredy Orlando Alvarenga representante propietario por el Ministerio de Salud; Licda. Alba Lillian Ortiz Ordoñez y Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes, representantes propietaria y suplente por la Universidad de El Salvador; Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara y Licda. Marleny Mabel Solórzano, Representante propietaria y suplente del Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología y Licda. Karley Nohemi Siguenza Calderón, Representante suplente por el Ministerio de Trabajo y Previsión Social;

**DESARROLLO DE LA SESIÓN: PUNTO NÚMERO UNO- ESTABLECIMIENTO DE QUÓRUM:** El primer Vicepresidente de Junta Directiva, Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores, verificó el Quorum y procedió a dar inicio a la sesión. **PUNTO NÚMERO DOS- DISCUSIÓN, MODIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE AGENDA.**

La agenda propuesta fue la siguiente: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Lectura y aprobación del acta anterior. 4- Ratificación de acuerdos. 5-Varios. El Lic. Arévalo Flores solicita modificación de agenda debido a que, por razones de fuerza mayor, la Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva no podrá participar en esta sesión. Miembros de Junta Directiva aprueban la modificación quedando de la siguiente forma: 1- Establecimiento de quorum. 2- Discusión, modificación y aprobación de agenda. 3- Designación de un Director asistente como Secretario de Junta Directiva en funciones para la Sesión Ordinaria de Junta Directiva No 2802. 4- Lectura y aprobación del acta anterior. 5- Ratificación de acuerdos. 6-Varios. **PUNTO NÚMERO TRES-**

**DESIGNACIÓN DE UN DIRECTOR ASISTENTE COMO SECRETARIO DE JUNTA DIRECTIVA EN FUNCIONES PARA LA SESIÓN ORDINARIA DE JUNTA DIRECTIVA No. 2802.** Lic. Arévalo hace del conocimiento a los miembros de Junta Directiva que la Licda. Karla Guadalupe Castaneda de Orellana, Gerente General y Secretaria de Junta Directiva, por razones de fuerza mayor no podrá estar conectada a la sesión, por lo que es necesario nombrar entre los representantes a un(a) sustituto(a), según lo establece el Reglamento de Funcionamiento de Junta Directiva que literalmente dice: “Art. 30 “Sustitución del(a) Secretario(a)- En ausencia del(a) Secretario(a) de la Junta Directiva actuará como tal, el(a) funcionario(a) que fuese designado(a) por los Directores(as) asistentes”, propone nombrar a la Licda. Katty Elizabeth Serrano de Herrera, representante suplente por el Ministerio de Hacienda, para que actúe en esta sesión como Secretaria de Junta Directiva, lo cual es aceptado por Licda. Serrano y fue aprobado por los representantes conectados. **PUNTO NÚMERO CUATRO- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.** se procede a dar lectura al Acta No.2801 de fecha 08 de marzo de 2022, la cual es aprobada por los presentes; **PUNTO NÚMERO CINCO- RATIFICACIÓN DE ACUERDOS: ACUERDO JD 11-2022: SE APRUEBA LA MODIFICACIÓN DEL PERFIL DEL PUESTO “TÉCNICO UACI”, DEBIENDO REALIZAR LOS CAMBIOS EN EL MANUAL DE DESCRIPCIÓN DE PUESTOS DEL ISRI. ACUERDO JD 12-2022: SE AUTORIZA EL PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL AÑO 2023 DE LA UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DE REHABILITACIÓN INTEGRAL. PUNTO NÚMERO SEIS-**

**VARIOS.** Licda. Ortiz Ordoñez, representante propietaria por la Universidad de El Salvador, solicita que se presente nuevamente a aprobación de Junta Directiva el perfil de puesto “Gestor(a) de Empleo” del Centro de Rehabilitación Profesional, al cual miembros de Junta Directiva le realizaron observaciones y aún no se ha pasado de nuevo. Y no habiendo más que hacer constar se levanta la presente sesión a las catorce horas del día martes veintidós de marzo del año dos mil veintidós.

Lic. Javier Obdulio Arévalo Flores  
Representante propietario de FUNTER y  
Primer Vicepresidente de Junta Directiva

Licda. Yamileth Nazira Arévalo Argueta  
Representante suplente de FUNTER

Licda. Nora Lizeth Pérez Martínez  
Representante propietaria por el  
Ministerio de Hacienda

Licda. Karley Nohemí Sigüenza Calderón  
Representante suplente por el Ministerio  
de Trabajo y Previsión Social

Dr. Fredy Orlando Alvarenga  
Representante propietario por el Ministerio  
de Salud

Licda. Alba Lilian Ortiz Ordóñez  
Representante propietaria por la  
Universidad de El Salvador

Licda. Silvia Margarita Chacón Fuentes  
Representante suplente por la Universidad  
de El Salvador

Licda. Rosa Elena Chávez de Guevara  
Representante propietaria por el Ministerio  
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Marleny Mabel Solórzano Landaverde  
Representante propietaria por el Ministerio  
de Educación, Ciencia y Tecnología

Licda. Kattya Elizabeth Serrano de Herrera  
Representante suplente por el Ministerio  
de Hacienda y Secretaria de Junta  
Directiva para esta sesión